

LABORAL

EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 1985 LA CONFLICTIVIDAD HA DESCENDIDO.

En el primer trimestre del año la conflictividad laboral ha descendido en un 82,4 % con respecto al mismo periodo de 1984, según datos facilitados por el Ministerio de Trabajo, al pasar las jornadas pérdidas de 3.332.337 a 588.945. Desde 1975 estas son las cifras más bajas que se han registrado en el primer trimestre de un año.

MAYOR CONTROL DE LAS PRESTACIONES DEL FONDO DE GARANTIA SALARIAL.

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto que permite un mayor control del Fondo de Garantía Salarial (FOGASA), mediante la regulación y tramitación de los aspectos básicos para la concesión de prestaciones. Este Real Decreto contempla la informatización del sistema, la agrupación de oficinas y servicios, modificación de impresos y la supresión de la obligatoriedad de pólizas. Con estas medidas la Administración quiere suprimir la situación irregular que ha influido en la evolución de FOGASA, y que ha provocado un déficit de 8.960 millones en 1984 dentro del saldo acumulado base.

NEGOCIACION COLECTIVA.

Se ha llegado a acuerdo en los Convenios Colectivos de Comercio, Tintorerías y Transportes de Viajeros. Hasta el momento la media salarial de los Convenios firmados, y de estos tres últimos en los que hay principio de acuerdo, es de un 7 por ciento para 1985, y del 100 por 100 del IPC previsto por el Gobierno para 1986. La característica más importante de estos Convenios es que se han negociado para dos años, en los que la revisión que se hará según establece el Acuerdo Económico y Social (AES).

NIVEL DE EMPLEO.

El pasado mes de marzo el paro registrado a nivel nacional aumentó en 12.088 personas (un 0,45 % más), con lo que el número de personas en paro, en el primer trimestre de 1985, ha descendido a 76.900. En la Provincia de Toledo el número de parados en el mes de marzo se sitúa en 26.733, con un incremento del 1,62 % con respecto al mes anterior, y con un porcentaje de desempleo sobre la población activa del 17,98%; un 2,30% inferior a la media nacional que se sitúa en el 20,27%.

MÁS DE MEDIO MILLON DE COLOCACIONES EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO.

Según datos del Ministerio de Trabajo durante el primer trimestre de este año se produjeron en España más de 500.000 colocaciones. En el mes de marzo las nuevas colocaciones registradas ascendieron a 154.438 personas, con lo que en los tres primeros meses del año, se han totalizado 523.336, lo que representa un aumento del 33,7 % respecto a las 389.193 del mismo periodo del año anterior.

COTIZACION DURANTE LAS HUELGAS A LA SEGURIDAD SOCIAL.

Según una resolución de la Secretaria General de la Seguridad Social, en aquellos casos de huelga en que el trabajador mantenga parte de su actividad laboral en la jornada, se cotizará por los salarios percibidos realmente, aún cuando su importe resulte inferior a la base mínima de cotización; además, los trabajadores permanecerán en situación de alta durante toda la jornada, con independencia del número de horas trabajadas.